

Encuesta de ACODECO revela costos por distancias y pesos en empresas de fletes nacionales

Los fletes y encomiendas constituyen un servicio que presenta una nutrida competencia por parte de empresas consolidadas en este rubro, cuyas tarifas pueden ser desde B/. 1.50 por un sobre con documentos, hasta una caja con capacidad hasta los 30 kilos a un costo de B/.10.35, de acuerdo a una encuesta del Departamento de Información de Precios y Verificación (DIPREV), de la ACODECO.

Dicho sondeo consideró a cinco facilitadoras que ofrecen sus tramos desde la Ciudad de Panamá hasta lugares geográficamente distantes, tal es el caso de Changuinola, en el que una carga entre 0 y 60 libras, cuesta B/.6.00, pero si se trata de una mercancía frágil (tales como teléfonos celulares, iPhones o tabletas entre otros), se debe pagar el 2% del valor del bien, más el seguro y el propio flete, calculado de acuerdo al peso. Esto, de acuerdo a la empresa, que debe anunciar sus precios de forma clara.

Este ejercicio estadístico, disponible en www.acodeco.gob.pa, destaca que el valor declarado de la mercancía que se desee trasladar, puede tener un sobreflete, según el costo informado. Como ejemplos prácticos, otra empresa del ramo cobra adicional B/.2.00 si el bien está entre los B/.101.00 hasta los B/.300.00. Empero, si comprende entre B/.701.00 a los B/.1,000.00, el costo extra alcanza los B/.5.00 sobre el valor de la tarifa.

Así como la comparación antes demostrada de una entrega hasta Bocas del Toro, en la frontera tico-panameña, los costos varían si la distancia es más cercana o lejana. Algunos agentes económicos dedicados a esta industria, tienen una tarifa única a nivel nacional. Otros, han segmentado sus radios de entrega, como por ejemplo, hasta la ciudad de David existe un costo igual que si fuera a Penonomé, pero si es para Bugaba, el precio cambia.

Cada una de las cinco compañías analizadas, tales como Transportes y Servicios Jedidías, Uno Express, Transportes Ferguson, Fletes Chavale y Servientrega, presentan similares precios en cada uno del tipo de documentos o mercancía que se desee trasladar. Lo importante es que, además de las facilidades que ofrecen cada una de ellas, éstas deben cumplir el tiempo anunciado para hacer llegar la encomienda y de la misma forma, presentar claramente sus costos finales.

En este sentido, la prevalencia de reclamos presentados de forma legal, contra este tipo de empresas es muy baja si se compara con otros tipos de actividades económicas. Entre enero a agosto 2019, el promedio de procesos es de apenas uno por mes, es decir 8 en total, por una cuantía de B/.31,957.00, con 6 agentes económicos involucrados de acuerdo al Tablero de Quejas, de la ACODECO y que también está disponible al público en su portal de internet antes mencionado.

Fuente: <http://www.acodeco.gob.pa/acodeco/view.php?arbol=4&sec=7&pagi=0>